REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 15 feb. 2018
Observaciones: NINGUNA
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
SANTA CLARA SA CENTRO MEDICO PRIVADO	80002917	4180251/0994 357.619	mariaq@santaclara.com.py
SERVICIOS MEDICOS MIGONE SOCIEDAD ANONIMA	80033722	214305	asistcomercial4@smm.com.py
SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME SA)	80025722	021/299-388/0981/492-114	info@santabarbara.com.py
ASISMED S.A.	80016658	2887000	administracion@asismed.com.py
PROTECCION MEDICA S.A.	80007489	021 212 209	bernipromed@hotmail.com
SAN LUCAS S.A.	80002712	560-200/0981/470-602	g.ribeiro@sanlucas.com.py
---	---	---	

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario
Modalidad: Concurso de Ofertas
Subasta: No
UOC/UEP: Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO)
Plurianual: 2018,2019
N° de PAC - ID: 341445
Objeto de Gasto:
Fuente de Financiamiento:
Descripción del llamado y N°: SERVICIO DE SEGURO MEDICO Y SANATORIAL - PLURIANUAL - AD REFERENDUM
Programa: 16,3,4
Año/s del llamado: 2018,2019
Objeto del llamado: Servicios
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5

Fecha y Hora tope de consultas: 05-03-2018 08:00
Lugar de consultas: SEDECO

Contacto: JEFA DE uoc - ANA SEGOVIA
Teléfono: 021 524455
Dirección de mail donde se debe consultar: asegovia@sedeco.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 04-04-2018 09:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 04-04-2018 09:30
Lugar de presentación y apertura de ofertas: SEDECO

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
22-02-2018	adenda_1___seguro_medico_1519309261371.pdf
15-03-2018	adenda_3_1521128482934.pdf
05-03-2018	adenda_2_1520253247414.pdf